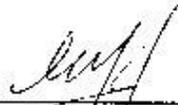


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE MULVAQ S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las once horas, en el inmueble ubicado en alborada decima tercera etapa, se reúnen en junta General Ordinaria sin convocatoria previa, los accionistas de **MULVAQ S.A.**, representada por **VEGA MIRANDA JHON OMAR**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; **VEGA MIRANDA ALBERTO BOLIVAR**, propietario de una (1) acción nominativa y ordinaria de un dólar cada una.- Preside la sesión su titular, **VEGA MIRANDA ALBERTO BOLIVAR** y actúa como Secretario de la junta el infrascrito Gerente General, señor **VEGA MIRANDA JHON OMAR**.- Por Secretaría se establece que a esta junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos (US 800) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán las accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Aprobación de estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIF.- De inmediato los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara formalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el único punto de orden del día.- De inmediato por Secretaría se entrega a cada una de los accionistas los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIF, Luego de las declaraciones respectivas, los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIF que debe presentar **MULVAQ S.A.**, para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2019.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna firmando para constancia los señores accionistas e infrascrito Gerente General - Secretaría Ad-Hoc de la junta que certifica.-

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Vega Miranda Alberto Bolívar
Presidente de la Junta



Vega Miranda Jhon Omar
Gerente General
Secretario de la Junta